

Determinación de Parámetros Éticos para la Gestión del Funcionario Público Frente a la Realidad Cultural y Educativa en la Actualidad Costarricense

Ethical Standards for Public Officers to Face Cultural and Educational Reality in Costa Rica

Recepción: 17-08-2016
Aceptado: 12-10-2016

LIC. ARTURO AZOFEIFA CÉSPEDES. MAP. MAFF.

*Auditor Financiero Forense
Especialista Antilavado de Activos
Profesor Universitario
UIA, USAM y UNED*

Resumen

El estudio y conocimiento de la ética posibilitan la reflexión sobre el actuar del ser humano, desde un punto de vista moral. Es indudable que, en la vida cotidiana, actuamos según normas morales aprendidas de los padres, la sociedad, los amigos, la escuela, la universidad y el trabajo, entre otros. La cuestión es ¿Cómo se determina si una conducta es aceptable o no? ¿Por qué privar de la vida a otro ser humano es inamisible? En principio, porque diferentes normas lo prohíben, por la ley de los hombres y por disposiciones estrictamente religiosas; aunque podría ser aceptado en casos debidamente justificados.

La moral, aplicada mediante la ética, alcanza diferentes ámbitos del ser humano, algunos se refieren a los negocios, lo laboral, lo religioso y el ejercicio profesional, al que esencialmente se dirige este trabajo. Su relación e interacción entre estos radica en que el ser humano debe ser constante y consistente con lo que cree, como vive y la autorregulación que aplica, derivada de las normas que se impone debe seguirse.

Palabras claves: moral, ética, conducta, valores, principios, creencia, ley, sociedad, grupo, disciplina.



Abstrac

The study and knowledge of ethics aims at justifying the actions of human beings from a moral standpoint. No doubt, human beings act accordingly to moral standards learned from parents, society, friends, school, university, and work, among others.

In other words, what determines whether a given behavior is acceptable or not? Why is it unacceptable to deprive a person of his life? Basically, these behaviors are banned due to legislation and religious standards. However, both society and religion would accept them under very justified cases. This investigation describes the different areas in which human beings are directly affected by their moral and ethical awareness, specifically concerning the labor field.

Key Words: Moral, ethics, conduct, values, principles, belief, law, society, group, discipline.

Introducción

Ojeda, Arizmendi y Rivero (2007), en relación con el origen de las palabras moral y ética, indican:

La palabra “ética” proviene del concepto griego *ethos* que significa “costumbre, modo de ser y disposición ante la vida”, según Aristóteles, Por otro lado, la palabra “moral” se origina del término latino *mos, moris*, que denota también “costumbres, así como “habitación”,

refiriéndose al lugar donde el hombre suele pasar su tiempo o residir, por lo que se convierte en un “hábito” (p. 62).

León (2014) ejemplifica bien lo que se espera de una persona, durante el ejercicio de su profesión; esto incluye una forma existente y esperada, de conducta y comportamiento. “De esta manera, ser personas éticas en el ejercicio del trabajo implica cumplir con los fines por los que el trabajo existe” (p. 14).

Cada trabajador no debe estar llamado a dar lo mínimo en su trabajo, esto para no tener inconvenientes, ser un trabajador promedio no trae reconocimientos, pero tampoco trae problemas. No es precisamente eso lo que se espera de un colaborador, se espera que cree valor; que brinde siempre su mayor esfuerzo, en lugar de cumplir de manera mínima; que cuente con un gran espíritu de servicio y, sobre todo, con un compromiso ético ejemplar.

La gestión ética no es el antídoto para erradicar todos los peligros que corren o afectan a las empresas, pero sí contribuye con el mejoramiento y la delimitación de buenas prácticas aceptables y permanentemente validadas por la institución.

León (2014) señala:

La gestión ética no puede ser entendida como la respuesta a todas las dificultades internas. Su utilización como modelo es en complemento con otros

enfoques de dirección o administración, pues busca alcanzar una concordancia entre los valores de los trabajadores, con lo que se establecen así unos valores compartidos organizacionales (p. 23).

Desarrollo

Conceptualización de la moral y la ética

Se hace necesario conceptualizar moral y ética, para un mejor entendimiento de esta propuesta. Soto y Cárdenas, (2007) indican:

Si se va a hablar de ética, sería conveniente conceptualizar muy bien lo que se explicará. Tal vez, algunos de los problemas más graves que atentan contra la conversación y la complican son las diferencias que pueden existir entre el pensamiento y la palabra, que se utiliza para comunicarlo (p. 5).

Hablar sobre ética o enseñarla, implica, en primer lugar, predicar con el ejemplo; posteriormente, conocer y entender la materia de estudio; compartir los criterios de especialistas, de conocedores o de pensadores clásicos, con el objetivo de brindar un panorama más completo, de modo que los individuos puedan llegar a sus propias conclusiones realizando sus propias estructuras de pensamiento.

No puede existir un posicionamiento absoluto sobre la ética, debido a que los valores y las costumbres tienen un papel fundamental en su definición. Algo no es necesariamente malo para pueblos específicos, si su cultura lo permite; o bien, sea una creencia propia de su raza o etnia, tal como el politeísmo, la monogamia, el machismo, entre muchos otros.

Sobre el concepto de moral manifiestan “Moral es la ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia” (Soto y Cárdenas, 2007, p. 5).

Se puede inferir de lo anterior que existe una jerarquización de elementos, para conocer cuáles tienen más valor que otros. Por ejemplo, algunos pondrán la religión antes que el trabajo, también lo que es positivo y lo que es negativo, y es contra esto lo que se compara y se clasifica.

Soto y Cárdenas, también brindan su definición sobre el concepto de ética: “Ética es una parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre” (2007, p. 5).

Velásquez (2012) brinda su concepción de moralidad: “Los estándares que un individuo o un grupo tienen acerca de qué es correcto o incorrecto, o de lo que está bien o mal” (p. 8)

Algunas veces, esos estándares pueden ser diferentes de los del grupo, pero el mismo grupo, bajo un sentido de pertenencia, puede encontrar las formas de encaminar o castigar los comportamientos que no se ajusten a los previamente establecidos.

Velásquez (2012, p. 13) lo define como “Disciplina que examina los estándares morales personales o los estándares morales de una sociedad para evaluar su sensatez y sus implicaciones en la vida personal”.

Por su parte, Rodríguez conceptualiza la ética de la siguiente manera: “Disciplina filosófica que busca alcanzar un entendimiento sistemático de la naturaleza de la moral, así como de indicar ideales de cómo debemos vivir los seres humanos, y fundamentarlos” (2011, p. 22).

También lo hace con la moral: “Conjunto de principios, normas, valores, prácticas, tradiciones y creencias que guían las acciones de los hombres en lo individual y lo social, mediante las cuales éstos aspiran a la realización del valor de lo bueno” (2011, p. 22).

Lo anterior permite determinar que la ética es la aplicación de la moral y esta le da sentido y, a final de cuentas, valida si el acto es bueno, cuestionable o incluso aceptable para los otros miembros, que

conforman el grupo social. La ética, sin la moral, no tendría sentido, debido a que la ética encierra a la acción y la moral la clasifica en una jerarquización de lo bueno y lo malo, lo aceptable y lo no aceptable, lo permitido y lo no permitido.

Inicialmente, los ciudadanos deben aceptar en condiciones adecuadas, derivado de un contrato social, la potestad de imperio del estado (hacer leyes y velar porque se cumplan); deben cumplir sus leyes, las reglas de convivencia de los ciudadanos, normas religiosas, los lineamientos gremiales o profesionales, hasta los laborales, emitidos por un empleador.

Incluso puede ser que estos lineamientos estén escritos, o bien, que los valores, los principios, las creencias o costumbres sean transmitidas oralmente de generación en generación. Deberían estar escritas para no permitir su degeneración o modificación, que podría afectar su sentido más íntimo.

Rodríguez, (2011) refiere:

La libertad moral es la capacidad humana de

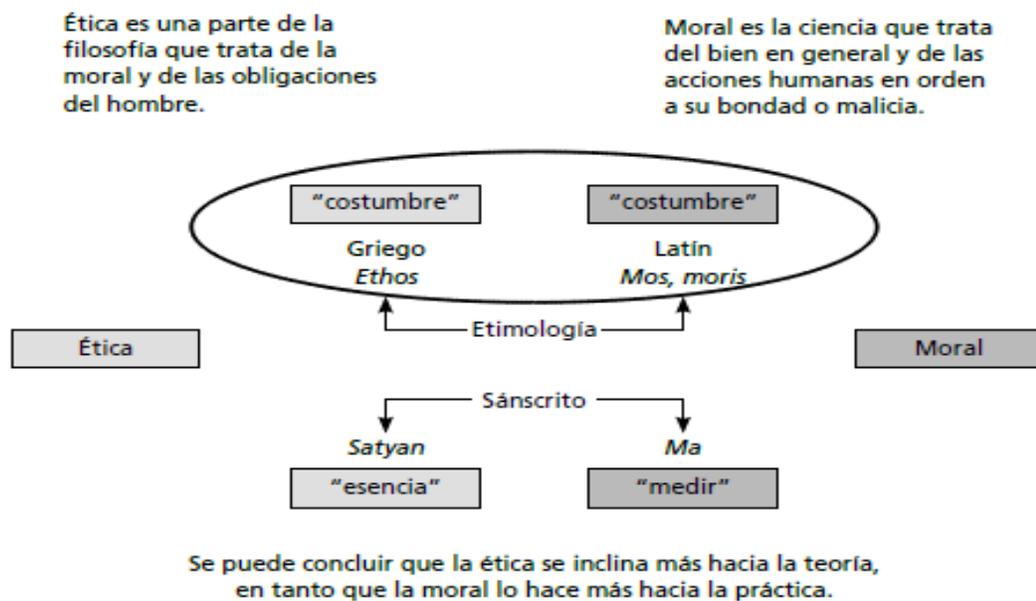
trascender lo determinado y, a la vez, la necesidad de preferir y definir un ser que brota de su indeterminación, es decir, la necesidad de completar un ser que es incompleto (p. 52).

Ser consciente de sus propias deficiencias y debilidades, debe ser parte

de los procesos de raciocinio de los seres pensantes, también el respeto a los derechos de sus pares, solo así un ser incompleto puede mejorarse y contribuir con el bienestar de la sociedad.

Velásquez realiza una comparación entre los estándares morales y no morales (2012, p. 10).

Figura 1. ¿Qué es ética y qué es moral?



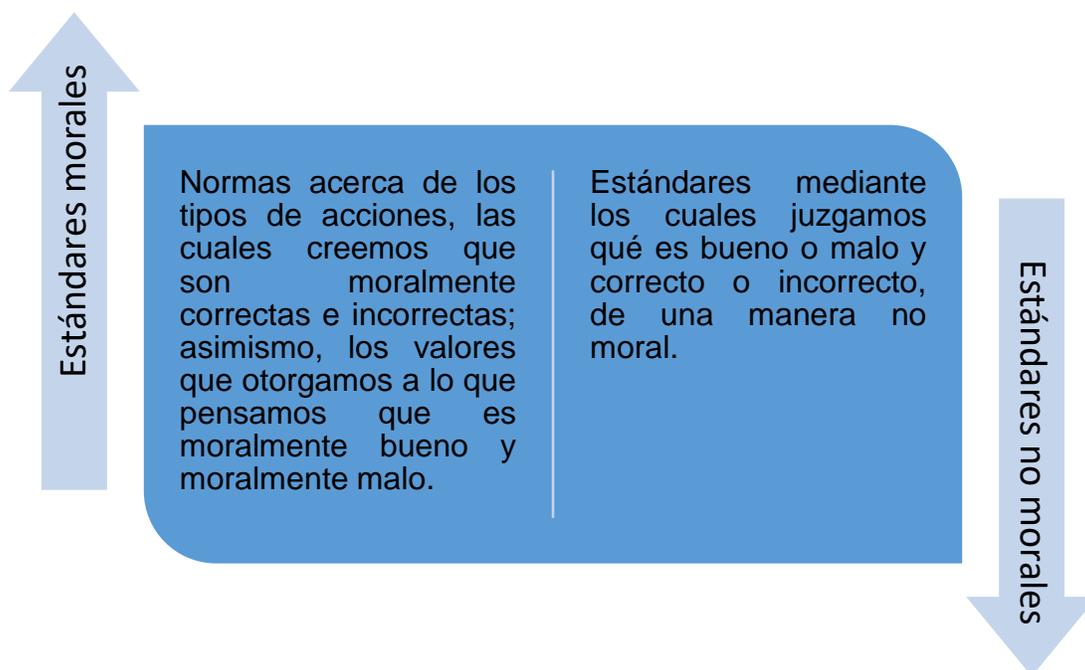
Nota: Soto y Cárdenas (2007)

Delimitación de estándares

Los estándares o lineamientos que el individuo debe seguir normalmente son y deben ser dados, básicamente porque algunas personas no son capaces de autorregularse. Precisamente, por esta

razón, necesitan normas que guíen su accionar, sabiendo muy bien qué se espera de ellos y esas mismas normas los pondrían en evidencia ante los incumplimientos manifiestos.

Figura 2. Estándares morales y no morales



Nota: Adaptado de Velásquez (2012)

El cuadro anterior refleja las diferencias entre los estándares morales y no morales. Los primeros pueden ser, por excelencia, las leyes con las que es factible juzgar una acción como correcta o incorrecta. Los segundos determinan si una acción es buena o mala, por ejemplo,

las normas de uso del equipo de cómputo de la institución.

Los valores

La axiología es el sistema formal de identificar y medir los valores. La

estructura de valores de una persona le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.

Los valores fundamentan lo que debe ser el hombre, no relacionado con algún factor o característica económica o financiera, sino lo más propio de su ser y sus creencias. Soto y Cárdenas, (2007) manifiestan:

Los valores son cambiantes debido a que han surgido en diferentes edades históricas, a que la perspectiva distinta que

en cada momento histórico se tiene en cuanto a la concepción del mundo y porque dependen de la cultura en general y de los componentes religiosos, la raza y otros factores que cambian con el tiempo (p. 9).

La Tabla 1 muestra una clasificación de los valores, con el objetivo de representar los que son, generalmente, considerados fundamentales e indudablemente afectan la vida cotidiana de los individuos.

Tabla 1. Clasificación de los valores

Clasificación	Descripción
Éticos (morales)	Contraposición entre bueno y malo, y lo deseable es la consecución del bien.
Morales (éticos)	Van de lo justo a lo injusto, con búsqueda de la equidad y de la justicia
Eróticos	Va de lo erótico propiamente dicho (de <i>eros</i> , amor) al rechazo (lo fóbico) en la búsqueda del amor.
Vitales	Se contraponen la vida (<i>bios</i>) y la muerte (<i>tanatos</i>), y se pone en juego la concepción de la inmortalidad como supervivencia.
Bioéticos	La polaridad es el bienestar-malestar humano y lo deseable es el fomento de la calidad de la vida del hombre.
Estéticos	Se contraponen lo bello y lo feo en lo que es la concepción del arte.

Del conocimiento	Verdadero-falso, con la posibilidad de alcanzar la sabiduría.
Religiosos	Se confronta lo sagrado con lo profano en la búsqueda de la santidad.
Místicos	Van de lo finito (finitud) a lo infinito, y cuyo camino es el éxtasis.
Espirituales	Van de la inmanencia a la trascendencia, con la búsqueda de esta última, como en la eternidad en el más alto sentido.
Hedonísticos	Desagrado-agrado, y que se orientan hacia la búsqueda del placer.
Libertad	Va de la sumisión al poder, con la búsqueda de un tenue equilibrio comprometido entre ambas polaridades.
Paz	Sus alcances van de la serenidad a la violencia.
Calidad humana	La dignidad, la decencia, la fidelidad, la lealtad y la honestidad, con sus opuestos en los disvalores indignidad, corrupción, infidelidad, deslealtad y ruindad.
Ambientales	Aspectos ecológicos de la calidad de vida y a impulsos vitales biófilos; corresponden a una ecofilia y oscilan entre la convivencia con el entorno y la destrucción del mismo, lo que lleva al disvalor del aniquilamiento del frágil equilibrio telúrico.

Nota: adaptado de Soto y Cárdenas (2007)

Un valor es un nivel de aptitud o utilidad de las cosas, con el propósito de satisfacer proporcionando patrimonios o placeres. También un valor es una cualidad de un sujeto u objeto, es el resultado de la interpretación, que hace el sujeto, sobre la

importancia, deseo, utilidad, interés, cualidades del objeto.

Es conveniente tener presente que cada valor normalmente cuenta con un antivalor. Algunos de estos:

Tabla 2. Valores y antivalores

VALOR	ANTIVALOR
• Altruismo	• Egoísmo
• Aprecio	• Desprecio
• Caridad	• Envidia
• Conciencia	• Inconciencia
• Diligencia	• Negligencia
• Discreción	• Indiscreción
• Eficacia	• Ineficacia
• Equidad	• Inequidad
• Fidelidad	• Infidelidad
• Filantropía	• Misanthropía
• Fortaleza	• Debilidad
• Funcionalidad	• Infuncionalidad
• Honestidad	• Deshonestidad
• Humildad	• Soberbia
• Imparcialidad	• Parcialidad
• Innovación	• Obsolescencia
• Justicia	• Injusticia
• Lealtad	• Deslealtad
• Paciencia	• Impaciencia
• Perdón	• Venganza
• Productividad	• Improductividad
• Prudencia	• Imprudencia
• Responsabilidad	• Irresponsabilidad
• Sabiduría	• Ignorancia
• Sinceridad	• Falsedad
• Solidaridad	• Miresabilidad
• Tolerancia	• Intolerancia
• Orden	• Desorden
• Valentía	• Cobardía
• Verdad	• Hipocresía

Rodríguez (2011) considera que la ética tiene dos aspectos claramente establecidos:

La ética tiene un aspecto teórico y uno práctico. En cuanto al primero, nos referimos a su carácter

normativo, es decir, al establecimiento de principios generales, fundados en la argumentación y reflexión filosóficas, los cuales serán un referente para la valoración moral de conductas concretas o para decidir cuál es la mejor solución frente a un problema moral específico, a esto último es a lo que denominamos su aspecto práctico, es decir, su aplicabilidad en la vida cotidiana. La ética nos proporcionará herramientas teóricas para el análisis, la comprensión y la solución de problemas morales efectivos (prácticos) (p. 23).

La moral y la ética son grandes aliados que los individuos pueden utilizar para resolver sus problemas y contribuyen con la reflexión sobre el actuar del ser humano. Precisamente, la ética permite

determinar la existencia de diferentes formas de actuar y faculta a tener juicios morales más consientes, productivos y significativos. Esto permite alcanzar mejores valoraciones de lo que significa un acto bueno o malo desde una perspectiva de la moral.

Rodríguez, (2011, p. 26) propone algunos criterios que tendría que cumplir un buen argumento moral para evaluar los actos propios o los ajenos:

1. Tener premisas verdaderas.
2. Tener premisas relevantes.
3. Tener premisas suficientes.
4. Tener buena estructura, dependiendo del tipo de argumento del que se trate.
5. Dado que en la mayor parte de los argumentos morales se apela a principios morales para resolver los problemas en cuestión, tenemos que ver si los principios a los que se apela son morales y si han sido aplicados de manera adecuada.

La conciencia juega un papel fundamental sobre el acto moral consiente,

y precisamente sobre esto los autores Ojeda, Arizmendi y Rivero, (2007) aportan:

Al hablar de que el acto moral es consciente, esta conciencia implica un proceso que el individuo debe realizar, no como una mera receta, sino como una acción bien cimentada en su mente, tanto en su proceder como en su valoración y, en consecuencia, en la responsabilidad que guarda con el acto. El acto moral está íntimamente ligado a la voluntad del sujeto, que se reconoce en su actuar y en lo que la acción misma persigue. Para ello, la fuerza de la voluntad depende de la jerarquía axiológica que guía la vida del sujeto, es decir, de sus valores y de la importancia que les otorga. Este primer aspecto se denomina *subjetividad*, en oposición a la *objetividad* de la ciencia que no

compromete al individuo consigo mismos (p. 71).

La conciencia ética es la noción sobre las sensaciones, pensamientos y sentimientos relacionándolas con las normas y conductas sociales, dentro de un margen de orden. De modo que la acción que realizamos es calificada por la sociedad como buena o mala.

Un accionar correcto y apegado a las normas establecidas es meramente una decisión propia, en la cual un individuo decide seguir o no un comportamiento adecuado acorde con el que sus congéneres esperan de sí, mediante actos consientes, estructurados y bien fundamentados.

Por consiguiente, un comportamiento amparado en la ética es una decisión propia, consiente y bien planificada.

Conclusiones

La idiosincrasia costarricense ha cambiado notoriamente, a lo largo de las últimas décadas. El colaborador del banco, el

policía, el trabajador del hospital o del ministerio eran percibidos antes, por sus conciudadanos, como personas de confianza, con una investidura especial y muy particular.

Actualmente, sucede lo contrario, aunque esto no sea cierto y algunas veces falta de fundamento, son vistos como personas ineficientes, burócratas, con altos salarios y muchos beneficios desproporcionados.

No es un secreto que muchos colaboradores del sector público han sido relacionados, cuestionados e incluso condenados por administración fraudulenta, corrupción, enriquecimiento ilícito, nepotismo y otro sin fin de delitos financieros, desde oficiales de tránsito hasta empleados municipales, sólo por dar unos ejemplos.

Todos los trabajadores y sobre todo los funcionarios públicos deben tener parámetros éticos muy altos y bien fundamentados, que les permitan guiar sus acciones y conductas frente a la realidad cultural y educativa de la actualidad costarricense.

También las autoridades y hasta los ciudadanos deben exigir un estricto apego a las normas, llegando hasta la separación de sus puestos para aquellos que no se ajusten a ese comportamiento mínimo aceptado y requerido.

Las instituciones se deben blindar con reglamentos y guías robustas que no dejen suelto cabo alguno, el cual pueda ser aprovechado para delinquir; tampoco para dejar a responsables impunes. Todos deben conocer sus obligaciones y las consecuencias a las que eventualmente podrían ser acreedores producto de sus acciones o inacciones.

De manera que el apego a la moral y la ética se constituyen en una decisión propia de hacer las cosas bien, porque es lo correcto y no temiendo una consecuencia o hasta el rechazo social.

Toda gestión se debe fundamentar y alinear con ese parámetro ético. Es reflexionar en el hecho de que mis valores, principios y creencias me llevan a la decisión de hacer lo correcto porque es

debido y a eso estamos llamadas todas las personas.

Todo puede romper con ese ciclo, independientemente de si los sujetos son el resultado de una realidad social o cultural, y ser capaces de diferenciarse para el beneficio individual y colectivo.

Referencias

- León, R. (2014). Gestión ética para organizaciones públicas y privadas. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Ojeda, M., Arizmendi, P. y Rivero, E. (2007). Ética. Una visión global de la conducta humana. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, G. (2011). Ética, ¿para qué? . México: Pearson Educación.
- Soto, E. y Cárdenas, J. (2007). Ética en las organizaciones. México: McGraw-Hill Educación.
- Velásquez, M. (2012). Ética en los negocios: Conceptos y casos. México: Pearson Educación.